



**COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA**  
**“COOPENTOL”**  
NIT: 890.700.817-3

**CIRCULAR No. 0014**

Ibagué, 20 de agosto de 2024.

**PARA:** Asociados COOPENTOL

**ASUNTO:** Pautas celebración día del asociado COOPENTOL

**VIGENCIA:** Desde el 20 de agosto y hasta el 9 de octubre de 2024

El Consejo de Administración en reunión celebrada el 8 de agosto de 2024, aprobó las condiciones para la celebración del Día del Asociado COOPENTOL, con el objetivo de rendir un merecido homenaje a cada uno de los asociados, como retribución a su fidelidad, lealtad, constancia y sentido de pertenencia.

El evento para los docentes activos se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2024, en la Sede Social de COOPENTOL, en la ciudad de Ibagué, a partir de las 10:00 am y hasta las 5:00 pm.

Los Pensionados Retirados tendrán su celebración el día 28 de septiembre de 2024, en la Sede Social de COOPENTOL, en la ciudad de Ibagué, a partir de las 10:00 am y hasta las 5:00 pm.

Queremos enmarcar el evento como Fiesta Blanca, pero no es requisito ni es obligatorio ir de blanco.

Solo pueden ingresar asociados, se prohíbe la entrada de terceros, familiares, hijos, menores de edad, o cualquier otra persona que no sea asociada, tanto al evento como a las instalaciones de la Sede Social.

No permita que otros asociados ingresen con su cédula o intenten suplantarlos, esto constituye una falta grave que le puede generar un proceso disciplinario.

Se recomienda a todos los asociados tratar de no llevar vehículo (carro o moto) al evento.

En la página [www.coopentol.com.co](http://www.coopentol.com.co), estará disponible el espacio para la inscripción del evento, desde el 1 de agosto, y hasta el 5 de septiembre para activos y para pensionados hasta el 26 de septiembre.

También puede solicitar su inscripción escribiendo al WhatsApp 3175731324, opción 4 – Servicios Sociales, o directamente en nuestras oficinas.

Es muy importante inscribirse previamente para participar en el evento, inscribirse y no asistir acarrea sanciones.



**COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA**  
**“COOPEMOTOL”**  
NIT: 890.700.817-3

---

El registro de los asistentes inicia a las 10:00 am y termina a la 1:00 pm, los asociados que ingresen después de la 1:00 pm, no tendrán derecho al auxilio de transporte.

El ingreso al evento estará permitido hasta las 3:00 pm, y será obligatorio presentar la cédula de ciudadanía; recuerde que debe encontrarse al día en todas sus obligaciones (créditos y/o aportes sociales) para poder participar del evento.

Los asociados que ingresen al evento y salgan de la Sede Social, no podrán volver a ingresar después de las 3:00 pm.

Cada asociado tendrá derecho al almuerzo y bebidas ilimitadas (gaseosa, agua y cerveza). La cerveza se entregará en vaso de cartón.

La entrega del almuerzo se continuará haciendo en las graderías del Coliseo, comenzando a la 1:00 pm; no se entregarán almuerzos antes de esa hora, bajo ninguna circunstancia.

Para desistir de participar en el evento, tendrán como fecha límite el 5 de septiembre para activos y el 26 de septiembre para pensionados, a través de los mismos mecanismos dispuestos para la inscripción.

COOPEMOTOL brindará un auxilio de transporte individual para cada asociado asistente según su ciudad de residencia (exceptuando a quienes residen en Ibagué) y a partir de la tabla aprobada por el Consejo de Administración. El valor se consignará en la cuenta de ahorros de COOPEMOTOL de cada asociado, dentro de los 5 días hábiles posteriores a la realización del evento.

A continuación, encontrará la tabla con el valor de los auxilios de transporte:



**COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA**  
**“COOPEMTO”**  
 NIT: 890.700.817-3

MUNICIPIO	VALOR
ALPUJARRA	\$ 90,000
ALVARADO	\$ 20,000
AMBALEMA	\$ 40,000
ANZOÁTEGUI	\$ 40,000
ANZOÁTEGUI - LISBOA	\$ 55,000
ARMERO GUAYABAL	\$ 30,000
ATACO	\$ 85,000
ATACO - BERLÍN	\$ 110,000
ATACO - SANTIAGO PÉREZ	\$ 125,000
BOGOTÁ	\$ 80,000
CAJAMARCA	\$ 18,000
CALI	\$ 120,000
CARMEN DE APICALÁ	\$ 65,000
CASABIANCA	\$ 70,000
CHAPARRAL	\$ 65,000
COELLO	\$ 25,000
COELLO - GUALANDAY	\$ 15,000
COYAIMA	\$ 60,000
COYAIMA - CASTILLA	\$ 53,000
CUNDAY	\$ 80,000
CUNDAY - LA AURORA	\$ 100,000
CUNDAY - TRES ESQUINAS	\$ 100,000
DOLORES	\$ 70,000
ESPINAL	\$ 21,000
ESPINAL - CHICORAL	\$ 18,000
FALAN	\$ 50,000
FLANDES	\$ 25,000
FRESNO	\$ 55,000
GIRARDOT	\$ 28,000
GUAMO	\$ 25,000
HERVEO	\$ 94,000
HERVEO - PADUA	\$ 68,000
HONDA	\$ 52,000
ICONONZO	\$ 66,000
LÉRIDA	\$ 22,000

MUNICIPIO	VALOR
LÍBANO	\$ 40,000
MANIZALES	\$ 120,000
MARIQUITA	\$ 40,000
MELGAR	\$ 45,000
MURILLO	\$ 64,000
NATAGAIMA	\$ 65,000
ORTEGA	\$ 45,000
ORTEGA - SANTUARIO	\$ 60,000
PALOCABILDO	\$ 56,000
PIEDRAS	\$ 21,000
PIEDRAS – DOIMA	\$ 15,000
PLANADAS	\$ 140,000
PLANADAS - BILBAO	\$ 120,000
PLANADAS - EL RUBÍ	\$ 140,000
PLANADAS - GAITANIA	\$ 150,000
PRADO	\$ 55,000
PURIFICACIÓN	\$ 40,000
RIOBLANCO	\$ 90,000
RIOBLANCO - GAITÁN	\$ 110,000
RIOBLANCO - HERRERA	\$ 130,000
RONCESVALLES	\$ 80,000
ROVIRA	\$ 20,000
SALDAÑA	\$ 35,000
SAN ANTONIO	\$ 110,000
SAN ANTONIO - PLAYARRICA	\$ 60,000
SAN LUIS	\$ 25,000
SANTA ISABEL	\$ 50,000
SOACHA	\$ 70,000
SUAREZ	\$ 35,000
VALLE DE SAN JUAN	\$ 25,000
VALLE DE SAN JUAN - VALLECITOS	\$ 40,000
VENADILLO	\$ 24,000
VENADILLO - JUNÍN	\$ 35,000
VILLAHERMOSA	\$ 80,000
VILLARRICA	\$ 90,000



**COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA**  
**“COOPEMOTOL”**  
NIT: 890.700.817-3

---

Dado en Ibagué, a los 8 días del mes de agosto de 2024, aprobado en acta 1067 de agosto 8 de 2024 del Consejo de Administración.

Comuníquese y cúmplase;

**GABRIEL MELO LÓPEZ**  
Presidente

**LORENZO OVIDIO BARRERO BARRETO**  
Secretario